Elda repartirá 45.000 euros entre las asociaciones sociales

06/07/2018



El salón de plenos del **Ayuntamiento de Elda** acogió el pasado viernes al consejo rector de Instituto Municipal de **Servicios Sociales** para aprobar las bases de las subvenciones para las entidades que desarrollan actividades sociales en Elda en el **ámbito de la familia e infancia, discapacidad, trastornos activos, atención a situaciones de vulnerabilidad y asociaciones que apuestan por el envejecimiento activo y la calidad de vida de las personas mayores**.

Se ha pasado este año de 30.000 a **45.739 euros,** un 52% más. Las entidades tendrán que presentar sus proyectos y se hará el reparto del dinero. También se han aprobado los convenios con la asociación de **Personas sordas de Elda** para pagar a una mediadora y con **AMFI** para el mantenimiento de oficina técnica de accesibilidad, cada uno de ellos por valor de 8.000 euros, 3.000 euros más que en 2015.